



## MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

“Prof. Eugenio de Jesús Marcano”

### AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo y No. de plazas	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Documentos requeridos	Remuneración y beneficios
<p><b>Título del Cargo:</b></p> <p>Curador (Sección de Invertebrados)</p> <p><b>Cantidad de plazas Vacantes:</b> una (1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curar, limpiar y preparar las especies recolectadas antes de llevarlas a las colecciones existentes.</li> <li>• Realizar viajes de recolección e investigación de las diversas especies para enriquecimiento de la colección de referencia de la institución.</li> <li>• Ingresar las nuevas especies a las colecciones, cumpliendo con las normas establecidas para su conservación.</li> <li>• Impartir charlas, conferencias y talleres sobre todo lo relacionado a la conservación de la biodiversidad.</li> <li>• Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del puesto</li> </ul>	<p>Como garantía de los derechos de los <b>Servidores de Carrera Administrativa</b>, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser dominicano/a</li> <li>• Cédula de Identidad y Electoral</li> <li>• No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.</li> <li>• Poseer título de: Licenciatura en Biología o Agronomía.</li> <li>• (2) años de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es servidor/a de carrera, Copia de la Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado)</li> <li>• Currículo actualizado,</li> <li>• Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados)</li> <li>• Copia de título universitario o certificación de título y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo</li> <li>• Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario: RD\$ 38,500.00</li> <li>• Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>• Salario 13</li> <li>• Seguro Básico y Complementario de Salud</li> <li>• Bono por Desempeño</li> <li>• Capacitación especializada</li> </ul>



## MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

“Prof. Eugenio de Jesús Marcano”

### AVISO DE CONCURSO EXTERNO

**Finalidad de Concurso:** Cubrir vacante de manera inmediata

		especificado en el perfil del cargo.	responsabilidades exigidas por el perfil del cargo. <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)</li></ul>	
--	--	--------------------------------------	---	--

**Lugar donde se realizará el Trabajo:** En el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”, ubicado en la calle César Nicolás Pensón, Plaza de la Cultura, Santo Domingo, Rep. Dom.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/Concurসা/>



#### Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

**Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial).** Primero deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil**, luego leer las instrucciones de la **Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular)** y debe registrar los documentos requeridos escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones lo siguiente: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet.

Los postulantes a un cargo perteneciente a un grupo ocupacional específico, cuyas competencias previamente hayan sido evaluadas en un concurso anterior después del 28-10-2021, los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la participación en cada cargo de los participantes en los concursos públicos.



## MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

“Prof. Eugenio de Jesús Marcano”

### AVISO DE CONCURSO EXTERNO

**Finalidad de Concurso:** Cubrir vacante de manera inmediata

Fecha para la recepción de documentos: **desde el martes (20) hasta el lunes (26) de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto: 809-689-0106 Ext. 245.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar el jurado que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso, una vez notificados de su no admisión, podrán, dentro de las (48) horas siguientes, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de la aceptación o no, en el concurso, Link: solicitud de revisión.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.